Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300154546

Clase Documento	RE Factura LogisticaMM	**Fecha de Contabilización:**	04.12.2024
Referencia Del Documento:	PAGO 10 DE 11	**Fecha Impresión de Factura:**	04.12.2024
Centro Gestor:	1106	**Nombre de la Dependencia:**	SECRETARÍA HACIENDA
Fondo:	1-0100	**Nombre del Fondo:**	Recurso ordinario
Verificado por:	RJRODRIGUEZ	**Documento RPC:**	4600020023
NIT del Tercero:	52126035	**Código del Tercero:**	2300026168
Nombre del Tercero:	MAGNOLIA RICO VARGAS		

Nombre del Alternativo:

Descripción: SH-019-2024 DEL 1 AL 30 NOV-2024

VALOR BRUTO FACTURA: OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS $ 8.248.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	7.833.425-
002	5108010003	81	Remuneración servici	2120202008	8.248.000
003	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	66.000-
004	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION05	56.000-
005	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	33.000-
006	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	66.000-
007	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	6.575-
008	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	66.000-
009	2436150000	50	Reten.Empl 383 ET	XRETENCION/DEDUCCION09	72.000-
010	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	49.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	3.287.533	66.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	7.291.000	56.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	3.287.533	33.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	3.287.533	66.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificacion rural del 0.2%	3.287.533	6.575-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	3.287.533	66.000-
Retención Honorarios - Ret. >95 hast 150 19% Ley 2010 de 12-19	378.479	72.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	3.287.533	49.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 414.575

VALOR NETO A PAGAR: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOSVEINTICINCO PESOS $ 7.833.425

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:
Yeimy Yadira Cañón Salazar
Directora Financiera de Contad

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



Bienestar del Adulto Mayor	$66,000
Pro-Cultura	$33,000
Pro-Desarrollo Departamental	$66,000
Pro-Hospitales	$66,000
Pro Electrificación Rural	$6,575
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	$49,000
Tasa pro-deporte	$0



$286,575



3300154546

Nombre: MAGNOLIA RICO VARGAS
NIT: 52126035

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 04
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 16/10/2024

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	2	12	2024		6	2	2024		31	12	2024

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE HACIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1106

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SH-CPS-019-2024	X		MAGNOLIA RICO VARGAS	52126035
TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	3108838306		CALLE 8 A - 69A - 66	magrico81.mr@gmail.com
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda para apoyar la gestión administrativa especialmente la articulación con las entidades financieras y acompañamiento a los requerimientos realizados por los entes de control
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLAUSULA 4 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente Contrato corresponde a la suma de $89.353.333 M/CTE. La Secretaría de Hacienda pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal N° 7100047467 del 05 de febrero de 2024. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Secretariade Hacienda pagará al Contratista el valor del contrato así: A. Un primer pago por la suma de $6.873.333 M/CTE y; B. 10 pagos mensuales iguales vencidos, cada uno por valor de $8.248.000 M/CTE. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de del informe del contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores de la Gobernación de Cundinamarca

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0100	NOMBRE DEL FONDO	RECURSO ORDINARIO	VALOR DEL PAGO	$ 8.248.000
PAGO N°	10 DE 11	BANCO	BANCOLOMBIA		
CUENTA N°		64460710284		AHORROS	

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$ 89.353.333,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
		VALOR ANTICIPADO	$ -
		VALOR DEL ANTICIPO	$ -
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
DEPARTAMENTO	$ -	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
		SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
		VALOR BRUTO A PAGAR	$ 8.248.000
		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 81.105.333
TOTAL	$ 89.353.333	SALDO POR EJECUTAR	$ 8.248.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
6	02	2024	4600020023

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
12	11	2024	9476184933

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del Día	del Mes	del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
	NO			2	12	2024	10		1	11	2024	30	11	2024

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Supervisión		No Aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	Revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena pagar la cuenta de cobro, por el valor y periodo referido en el presente documento.

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ	NOMBRE:	RICAURTE OSORIO ORTIZ	NOMBRE:	LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
CARGO Y DEPENDENCIA:	Directora Financiera de Tesorería	CARGO Y DEPENDENCIA:	Jefe Oficina Asesora Jurídica	CARGO Y DEPENDENCIA:	Secretario de Hacienda
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO Nº SH-CPS-019-2024	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 10	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.11.2024 hasta el 30.11.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	02.12.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MAGNOLIA RICO VARGAS
NIT / C.C.:	52126035
Supervisor:	LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ
Cargo:	DIRECTORA FINANCIERA DE TESORERIA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA ESPEC IALMENTE LA ARTICULACIÓN CON LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LOS ENTES DE CONTROL
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	05.02.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	06.02.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100047467
Registro Presupuestal	4600020023
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$89,353,333
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$89,353,333
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.12.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	no
Garantía de Cumplimiento	no
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	no

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 96%

De acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato referenciado, el contratista desarrollo las siguientes actividades durante el periodo del 1 al 30 de noviembre:

1.Participar como enlace en la articulación con las entidades financieras de las cuentas bancarias que se encuentren a nombre del Departamento.

Realizo acompañamiento a la funcionaria Nubia González en la realización de los traslados bancarios y se prestó apoyo,

con las siguientes entidades bancarias

AV VILLAS: 59009340, 78049475, 59006486, 59004648, 59014340, 78026085, 78728966, 59021758.

Entidad Bancaria Tipo de Cuenta No. de Cuenta
•AGRARIOAH431923003232
•AGRARIOAH43192300313-5
•AGRARIOCTE31180019460
•AGRARIOAH9200116949
•AGRARIOAH431920014969
•AGRARIOCTE007000019674
•AGRARIOCTE331920002267
•AGRARIOAH431923004484
•AGRARIOAH431923004263
•AGRARIOCTE31920001158
•AGRARIOAH31920000412
•AV VILLASAH59009340
•BANCOLOMBIACTE80110000432
•BANCOLOMBIAAH13267001057
•BANCOLOMBIACTE18855195642
•BBVAAH309052504
•BBVAAH309052512
•BBVAAH310004304
•BBVAAH309000628
•BBVACTE309000164
•BBVAAH36020345
•BOGOTAAH297515
•BOGOTAAH34123711
•BOGOTACTE249144
•AGRARIO AH431920023267
•BOGOTAAH295949
•BOGOTAAH34278135
•CITIBANKAH5063351034
•COLPATRIAAH462978025
•COLPATRIAAH2351807930
•COLPATRIAAH32971042
•DAVIVIENDAAH181504283 / 473100044790
•DAVIVIENDAAH473100054377
•DAVIVIENDAAH181000399 / 473100044766
•DAVIVIENDACTE181990177 / 473169997839
•DAVIVIENDACTE181990235 / 473169997808
•DAVIVIENDAAH473100049880
•DAVIVIENDACTE473169997052
•DAVIVIENDAAH 473100058063
•DAVIVIENDAAH 473100049757
•DAVIVIENDAAH4500096690
•DAVIVIENDAAH473100001675
•DAVIVIENDAAH473100001683
•DAVIVIENDAAH473100001691
•DAVIVIENDAAH473100001709
•DAVIVIENDAAH473100001717
•DAVIVIENDAAH473100001725
•DAVIVIENDAAH 473100052744
•DAVIVIENDAAH473170012248
•DAVIVIENDACTE187036637
•DAVIVIENDACTE32041691
•DAVIVIENDACTE67990051
•DAVIVIENDACTE023027303 / 474969998118
•DAVIVIENDAAH 473100053742
•DAVIVIENDAAH473100075968
•DAVIVIENDAAH473100052751
•DAVIVIENDAAH181525239 / 473100044857
•FALABELLAAH156060093706
•ITAUAH11003477
•ITAUCTE54994018
•OCCIDENTEAH 513830463
•OCCIDENTECTE513000893
•OCCIDENTEAH 513845024
•OCCIDENTEAH 513845016
•OCCIDENTEAH210811469
•OCCIDENTECTE513004770
•POPULARAH220 050720192
•POPULAR AH220070151782
•OCCIDENTEAH513844084
•BBVAAH309038396
•SUDAMERISAH91000009910
•BANCOLOMBIA CTE 3192898668

•DAVIVIENDAAH473100068203
•DAVIVIENDACTE4731 6999 6492
•BANCOLOMBIA AH 031-9644131
•BANCOLOMBIA AH3197670664
•BANCOLOMBIA AH3197670346
•OCCIDENTEAH 513805572
•BANCOLOMBIAAH3129181728
•ITAUAH5496523
•POPULAR AH220070179189
•DAVIVIENDAAH 473100055986
•DAVIVIENDAAH473100001782
•DAVIVIENDAAH473100000271
•DAVIVIENDACTE4731-6999708-6
•DAVIVIENDAAH473100000693
•DAVIVIENDAAH473100000297
•DAVIVIENDAAH473100000289
•DAVIVIENDAAH473100000305
•OCCIDENTEAH513805432
•BBVAAH309950756
•SUDAMERISAH90110518360
•AV VILLASAH78049475
•DAVIVIENDAAH473100001733
•DAVIVIENDAAH181514589 / 47100044808
•AV VILLASAH59006486
•POPULARAH50720432
•OCCIDENTEAH 513806505
•AGRARIOAH31920004000
•AV VILLASAH59004648
•BBVAAH309041549
•POPULARAH 220050131986
•BOGOTA AH00029930-5
•BBVAAH309038388
•OCCIDENTEAH513844977
•BANCO CAJA SOCIAL DE AHORROS AH 24079770604
•POPULARAH220080227739
•POPULARAH220070171830
•BBVAAH309039238
•ITAUAH3329191
•ITAUAH5659969
•AV VILLASAH59014340
•BANCO CAJA SOCIAL DE AHORROS AH 24080215169
•DAVIVIENDAAH4731 0006 7890
•AGRARIO AH431920015035
•AGRARIOCTE 331920003448
•BBVAAH310001490
•BBVACTE309163012
•BBVAAH310007455
•BBVAAH309027019
•BOGOTAAH34264424
•BOGOTAAH34264432
•DAVIVIENDAAH181520453 / 473100044824
•DAVIVIENDAAH181569518 / 473100044915
•DAVIVIENDAAH181569476 / 473100044907
•DAVIVIENDAAH181525270 / 473100044865
•DAVIVIENDAAH018601484 / 473200066776
•DAVIVIENDAAH6000786225
•ITAUAH5497277
•OCCIDENTEAH210821328
•OCCIDENTEAH210815866
•OCCIDENTECTE210067039
•OCCIDENTEAH268819489
•POPULARAH220070198692
•POPULARAH220070197603
•POPULAR AH220080226152
•POPULARAH 220070145545
•DAVIVIENDAAH473100064749
•AGRARIOAH431923001868
•AV VILLASAH78026085
•AV VILLASAH78728966
•BBVAAH309000198
•AV VILLASAH59021758
•BBVAAH309000200042067
•BBVACTE309049286
•BBVAAH309041556
•BBVAAH 309032068
•BBVACTE3090042075
•BBVACTE309950186

•DAVIVIENDACTE 4731 6999 6427
•DAVIVIENDAAH4731 0007 0902
•DAVIVIENDAAH8600817244
•DAVIVIENDAAH47310005668-7
•DAVIVIENDACTE181-99008-06
•DAVIVIENDAAH181519034 / 473100044816
•ITAUAH5670767
•OCCIDENTEAH513802884
•BANCO CAJA SOCIAL DE AHORROS AH 2408022755
•ITAUAH5776371
•ITAUAH5727187
•SUDAMERISAH91000012810
•BANCO FINANDINA AH 9190019278
•AGRARIOAH431920024034
•SUDAMERISAH91000016850
•ITAUAH5798639
•ITAUAH005-785-608
•ITAUAH005-61899-4
•ITAUAH5031438
•ITAUAH5031595
•ITAUAH5031413
•ITAUAH5798646
•SUDAMERISAH91000017020
•SUDAMERISAH91000017060
•SUDAMERISAH91000017200
•SUDAMERISAH91000017300
•POPULARAH220-07018859-4
•POPULARAH220040267478
•POPULARAH220080227325
•POPULARAH220080227663
•POPULARAH220080227655
•POPULARAH 220080227119
•BOGOTAAH34139410
•OCCIDENTECTE210-005866-5
•COLPATRIAAH0032971344
•COLPATRIAAH0032971343

2.Brindar acompañamiento en el levantamiento de información para dar respuesta a los requerimientos solicitados por los entes de control.

Proyecto la respuesta, al seguimiento de Andrea Johanna Quevedo sobre la información correspondiente, en el proceso de Gestión financiera, en el procedimiento Clasificación tasas de interés Bancarias con el objetivo de Clasificar y confrontar las tasas de interés ofrecidas por las entidades bancarias con las que el Departamento tiene cuentas de ahorro, con el objetivo de trasladar temporalmente los saldos para generar mayores rendimientos financieros, que aplican a la Dirección Financiera de Tesorería – Cuentas Bancarias

Proyecto la respuesta, a la información del Chip correspondiente, al trimestre de Julio Agosto y septiembre, de acorde a los saldos tesorales, en las cuentas contables, presentadas con corte que aplican a la Dirección Financiera de Tesorería – Cuentas Bancarias. La verificación de la información que esta Dirección entrega con respecto al Balance, deberá ser una labor conjunta con la Dirección contable

3.Proyectar oficios, solicitudes requerimientos y en general actos administrativos solicitados por la supervisión del contrato.

Apoyé, a la funcionaria Nubia González solicitando las tasas de interés vigentes.
Realizo la solicitud al banco BBVA, la colaboración para activar la cuenta de ahorros No. 309000628 – 310004304
Realizo seguimiento a la cotización de la tasa de interés de 7 cuenta de ahorros - corriente bajo las siguientes condiciones

Realizo el trámite al oficio de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad de la cuenta, de ahorros no. 473100085884 al banco Davivienda.

Solicito al banco popular la apertura de 3 cuentas de ahorros
Se solicito a la funcionaria Victoria Marquez los documentos de pago que solicita la Secretaría de Medio Ambiente.
Solicitó a todos los bancos la cotización de la tasa de interés de una cuenta de ahorros bajo las siguientes condiciones

Realizo la solicitud de Exención Cuenta GMF del Banco Social cuenta No. 24140002551 de la Secretaría General

Solicitó la apertura de la cuenta bancaria y expedición de certificación de la misma. Al banco Occidente
Envió a la Secretaria de la Tic la Certificación bancaria y la calificación AAA del banco de occidente
Solicitó la exención gravamen e inembargabilidad de la cuenta ahorros No 7374 del banco de occidente
Solicito la cotización de la tasa de interés de una cuenta de ahorros bajo las siguientes condiciones: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CAR-CONV-INT-2876-2024 VALOR: $600.000.000
Solicito la cotización de la tasa de interés de una cuenta de ahorros bajo las siguientes condiciones: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CAR-CONV-INT-2869-2024 VALOR: $ $460.000.000
Solicitó la apertura de una cuenta de ahorros a nombre de Departamento de Cundinamarca con NIT. 899.999.114-0 así: NOMBRE:

Dpto de Cundinamarca Intereses Bono VALOR: En esta cuenta se trasladara el concepto de intereses provisión bonos

Dio traslado por comptetencia al correo a Función Pública sobre los créditos de libranza

Solicito apertura de una cuenta de ahorros a nombre de Departamento de Cundinamarca con NIT. 899.999.114-0 así: NOMBRE: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CAR-CONV-INT-2869-2024 VALOR: $460.000.000
Solicito apertura de una cuenta de ahorros a nombre de Departamento de Cundinamarca con NIT. 899.999.114-0 así: NOMBRE: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CAR-CONV-INT-2876-2024 VALOR: $600.000.000
4.Acompañar el procedimiento de pago de compromisos adquiridos a las acreencias de la Fundación San Juan de Dios.

Durante el periodo ejecutado del mes de Noviembre, apoyó en la solicitud de la creación de terceros y elaboración de los documentos contables para el pago de acreencias de la Fundación San Juan de Dios - Hoy en liquidación (Instituto Materno Infantil - Hospital San Juan de Dios) de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, Decreto Departamental 340 del 26/10/2018, la cual en su artículo segundo ordena realizar el pago por concepto de honorarios del equipo de trabajo de la etapa posliquidatoria correspondiente del mes de diciembre de 2022 el incremento designado según el decreto Departamental No. 097 del 11/04/2022. Realizando el oficio para que en contabilidad
5.Asistir a las reuniones, capacitaciones, socializaciones y/o mesas de trabajos presenciales o virtuales que sean citadas por la supervisión.

•El 1 de Noviembre asistió a la reunión donde nos informa el cambio de las políticas contables de la Gobernacion de Cundinamarca
•Asistió al comité Directivo de la Secretaria de Hacienda el día 8 de Noviembre

6.Las demás actividades inherentes con el objeto del contrato, que sean acordadas con el supervisor

Durante el periodo ejecutado del mes Noviembre de 2024, cumplió a cabalidad con la asignación de las siguientes tareas

Presto apoyo con la realización de los pagos diarios que se presentan de los diferentes acreedores del Departamento, en los portales bancarios que maneja la Dirección financiera y de tesorería.

Al realizar la auditoria a la Agencia de Comercialización, solicitó varios documento donde se evaluó la estructura presupuestal de la Entidad, por lo anterior esta auditoria determinó que la ACIDC debía entregar unos recursos no ejecutados por la vigencia 2023, debe señalarse que la eficacia de esta auditoria logro recaudar $384.668.684.

Dio respuesta al correo electrónico del día 8 de Noviembre donde nos solicita la certificación bancaria y la exención

Envió trámite al pago entre el Departamento de Cundinamarca y el MinHacienda el día 14 de noviembre por valor de DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($10.732.528.408) con la fuente de financiación 1-0100 Recurso ordinario.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300133203	06.03.2024	$6,873,333
3300133977	09.04.2024	$8,248,000
3300135213	08.05.2024	$8,248,000
3300137184	06.06.2024	$8,248,000
3300139449	08.07.2024	$8,248,000
3300141648	06.08.2024	$8,248,000
3300144031	05.09.2024	$8,248,000
3300147244	07.10.2024	$8,248,000
3300150848	08.11.2024	$8,248,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Una vez revisadas todas y cada una de las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas por el contratista y se autoriza y ordena pagar la suma de $ 8.248.000 M/CTE, correspondiente a la cuenta de cobro No. 10 del contrato SH-CPS-019-2024, del periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024. Dra. LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ Directora Financiera de Tesorería.

LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ
DIRECTORA FINANCIERA DE TESORERIA